



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/10/12	Hs. 11:50
Numero: 1335	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado: 76/88	
Recibido:	[Firma]

NOTA N° 157/2012.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 25 de octubre de 2012.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

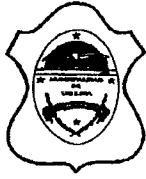
Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

La parada de Taxi N° 17 sita sobre la calle Facundo Quiroga y calle Avutarda suscita comúnmente complicaciones a los usuarios de colectivo que descienden en la parada localizada en la misma cuadra. La presencia de taxis sobre esa mano entorpece la maniobra de estacionamiento del colectivo, obligando a los usuarios a descender en la calle, en vez de hacerlo sobre la acera. Cabe señalar que esa parada es habitualmente utilizada, debido a su proximidad con la institución educativa, por escolares, motivo por el cual resulta importante atender esta dificultad y brindar alguna alternativa conveniente para todos.

Dicho esto, el proyecto de resolución solicita al Ejecutivo que analice la situación planteada y tome intervención de manera de poner fin al conflicto ya sea modificando la parada de algunos de los servicios de transporte o indicando a la empresa de colectivos el lugar correcto de ascenso y descenso de pasajeros.

En virtud de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, tome en consideración los trastornos y complicaciones que generan la parada colectivo sobre calle Facundo Quiroga y Avutarda y la parada de taxi N° 17, ambas sobre misma mano y articule alguna alternativa que brinde seguridad a los usuarios del servicio de transporte.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Mario Llanes, escrita sobre una línea horizontal.

**Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia**